

# El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA



ANO XV.-Núm. 5.771

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia, al mes... Poses 75  
Extra, el trimestre... 225  
Estranjero (Unión Postal), trimestre 300

OFICINAS E IMPRENTA

D. JUAN DE AUSTRIA, 14

Teléfono 781

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

## Todos contra Valencia

### Cadalso de ideas.--El Banco de España nos abofetea.--Gobernador y Diputación contra el Ayuntamiento.

#### Cadalso de ideas

Es sencillamente odiosa la labor del Gobierno. Tras una ley inquisitorial, otra; tras un cadalso para las doctrinas, otra ya fabricándose en las Cortes, que tiene el privilegio en esta fúnebre labor de carpintería patibularia.

¡Maura, Maura! Su nombre despierta negros presentimientos. Es título de tragedia, llanto de ideas, tirano del capricho de los poderosos contra el anhelo de los explotados. No hay en su obra un rasgo de bondad. Pasa por el poder como una resurrección de viejos é íntimos principios.

Su ley de represión del anarquismo adquirirá en breve forma de vida. «Un tornillo más para ajustar en la complicada máquina de nuestras leyes penales, que en fuerza de apretar y aflojar están destornilladas. Un instrumento más lanzado á la voracidad de los esfines para que sacrificen á sus hermanos.

Pero ¿qué es aquí el Gobierno? ¿Es, acaso, la tiranía de unos esfines contra otros? ¿Por qué inspiración divina ó racional disponen «los privilegiados del poder del Estado, que es la suma del poder de todos los ciudadanos, para instituirse, por el hecho de esa posesión, en verdaderos de sus semejantes?

No ven, en sus alturas, el medio de extender la acción benéfica de leyes humanas, elementos. No actúan como elementos de edificación, de prosperidad, de bienestar. El poder, en ellos, no es el bien ni la moral, ni penetran jamás con todas las tarzuras y delicias del espíritu en la entraña de las desgracias ni en lo profundo de las necesidades. No es el Gobierno para esas gentes excepcionales, nacidas de la barbarie edificadora y de la iniquidad con libre, elevado y nobilísimo medio de rectificación de errores históricos, de transformación de corruptelas y vicios, de purificación de costumbres. Hay una fuerza de progreso que empuja á los pueblos, obligándolos á vaciarse en otros moldes. Pero, en España, son muy obtusas las condiciones de receptabilidad.

Otros pueblos, aunque lentamente, viven practicando estos principios de concepción á los nuevos ideales, y aún en ellos hallan riquísima savia para fortalecerse y para barnizar, aunque sea lo externo, con frequisimo rocio de nuevas soluciones, de nuevas tendencias, permitiendo que, por las resquebrajaduras de lo abacoso y quebrantado, se deslicen los rayos de esa viva luz ideal que sólo ciega á los débiles, á los abatiados.

Pero, entre nosotros, las prácticas del espíritu permanecen en éxtasis. El Gobierno es un administrador de almas anacrónicas, es un comerciante de lo viejo, que ni aun se preocupa de sustituir las envolturas mugrientas, desteñidas, oxidadas.

Cuando Francia, Inglaterra, Alemania, etcétera, condenan, si, el atentado anarquista, pero modifican, en amplio sentido, la interpretación y aplicación de leyes contra la propaganda revolucionaria, aquí se hace á la inversa. Se denuncia ante los tribunales la complicidad en la ejecución, del daño de altos personajes y no se instruyen inmediatamente diligencias indagatorias, pero se aprovecha una crisis como la actual de Barcelona para promulgar una ley de represión, no ya contra los militantes del hecho, sino contra el cultivo de las ideas.

Es la ley de Maura. Contra el libro, contra el artículo, contra el pensamiento. Quizá en otras naciones éste es libre; puede poseerse en todo espíritu, recibir su adopción ó su contradicción en toda mente, admitiendo ó rechazando lo lógico ó lo inverecundo. En otros pueblos el pensamiento será bálsamo que cure ó mitigue las injusticias, los crímenes sociales que se ejecutan al amparo de gobernantes inmóviles, de lacayos de lo estatuido, esfines de una sociedad engendrada en la religión.

Ahora podrá el pensador orar, concebir solo para aplacar los fúnebres anhelos de su propia fantasía; podrá revestir con las esplendideces y exuberancias del arte los delirios de su propia imaginación; podrá labrar en su propio cerebro los surcos que la razón imprime con sus intensas y laboriosas meditaciones, pero sólo para él. Cuando quiera trazar sobre una cuarta una pensamiento, una frase, un rasgo, una palpación del génio, rasgos, ideas, pallegandarias que son surriceras, maravillosas, arcaicas los infinitos y azules espacios de la vida provocando en torno suyo el torbellino renovador de todos los áeres y de todos los átomos, la tenebrosa ley creada en los cerebros muertos se le aparecerá como una espectral evocación, como visión aterradoras, como fantasma envuelto en fúnebres para detener su pluma con sus dedos sarmontosos.

¿Qué hacer? ¿Qué curso dar á las ideas? ¿Quién tiene entre los que en el horno han puesto el proyecto de represión, cocinándolo al calor de su ignorancia y de sus odios, autoridad para establecer los verdaderos principios ideales? ¿Quién, de todos ellos, encarna esa suprema sanción para diferenciar las buenas y las malas ideas? ¿Quién sabrá sostener por qué las ideas revolucionarias son peccaminosas é inadmisibles, si todo en la vida es revolucionario? Hacen más por el triunfo de la Revolución sus detractores y perseguidores, que sus más ardientes adalides. Crea más anarquistas esa ley de represión, que los libros de los sabios áoratas.

Es el esolito levantado por la barbarie y por la fuerza, lo que despierta las energías de los creyentes; es la brutal imposición de un poder que no existe más que por la cobardía de muchos lo que agita todas las rebeldías; es la iniquidad, el fiero y salvaje zarpezo de la fanática intolerancia, que llevan suelta por dentro nuestros estadistas y todos los estadistas encaramados al árbol sifoso y decrepito de las instituciones lo que abre el torrente de toda revolución, de toda subversión social.

¡Maura, Maura! Su vida jugará por las doctrinas harapiontas y si periclería en la demanda le llamarían mártir. Sigue voluntariamente el triste sendero de los tiranos incoherentes y si en él desapareciese, *La Epoca*, especie de Talmud ministerial, le llamaría héroe. Se inclina ante el pasado en vez de levantar su frente hacia el porvenir y si cayese vencido por la razón le llamarían genio.

Mártires, héroes, géneos de la perturbación, galvanizadores de lo extinto, Lézaros del error, vosotros engendráis nuestros mártires, nuestros héroes, nuestros géneos, aquellos que creen, como Condorcet, que el único fanatismo admisible es el de la Ciencia que guía á la Humanidad hácia un progreso sin límites.

En el lecho de sangre y de amarguras que extendéis orasen esos espíritus rícos, fecundos, de extraordinaria potencia generatriz que, como Voltaire, destruyen una religión y como Nietzsche crean el molde para las almas nuevas.

F. Azzati.

#### EFEMERIDES

#### Dos fechas gloriosas

Ayer se cumplieron 18 años de la llegada del Marqués de Cerralbo á Valencia y jornada de la plaza de Villarrasa.

Y hoy se cumplen 14 años de la Peregrinación á Roma y celebrísima despedida á los peregrinos en el Puerto.

Estas sí que son fechas gloriosas para Valencia, y no la del natalicio de En Jaume el Conqueridor.

#### Contra Valencia

#### El Banco de España nos abofetea

Se suele decir que cada país tiene el Gobierno que «se merece».

No siempre esto es verdad, pero suele serlo con frecuencia y hasta casi como regla general.

En Valencia, por una serie de concausas que no es ahora del caso mencionar, y principalmente por haber llevado los monárquicos al Parlamento una serie de representantes, menos unos, inútiles otros y malos valencianos los demás, pedantes casi todos y ambiciosos vulgares los otros, ninguno con influencia siquiera para levantar un gato del rabo, no podemos conseguir de los gobernantes ni favor ni justicia.

Los diputados y senadores valencianos, salvo alguna contada y honrosa excepción, lo mismo conservadores que liberales, no tienen reconocida en las esferas del Poder y del Parlamento más categoría que la de simples coristas, por no decir coristas simples, ni más voz que la de «amen», ni más voto que el sí ó el no ciego é inconsciente que el jefe mande.

Cuando alguno de ellos llega á personaje ó á ministro, no se acuerda de Valencia, ó, á lo sumo, si se le hostiga, promete y no cumple.

mezquinos impuestos municipales, se explica perfectamente que Valencia sea la capital más abandonada, más hostilizada y más ofendida por parte del Poder central y de los gobernadores delegados de ese mismo Poder.

Y es tan deplorable el concepto en que todos los altos organismos residentes en Madrid nos tienen, ha llegado á tal extremo el monopreio con que se nos mira, que ya no es sólo el Gobierno quien nos niega la luz y el agua, sino que la Compañía del Norte y el Consejo del Banco de España, elementos que explotan vorazmente á esta región y sacan de ella más jugo que de ninguna otra parte, se creen con derecho á tratarnos á latigazos y á puntapiés.

Y sobre el desprecio, añaden la burla. El Consejo del Banco, además de tenernos por mansos, nos califica de brutos.

No puede significar otra cosa el hecho inaudito de que ese Consejo, después de negarnos por segunda vez la instalación de su Sucursal en un edificio, si no lujoso, decente siquiera, tenga el cinismo de decirnos que si queremos obtener lo que con tanta justicia le pedimos, nos prestemos á ayudarle en su ilegal demanda de que el Gobierno le admita como reservas de garantía el valor de los inmuebles del Banco.

¿Qué es esto? ¿Ser los valencianos cabeza de turco ó capa tovera de la indignidad que el Consejo intenta conseguir para aumentar arbitrariamente los dividendos de los accionistas? ¿Convertirnos para que se acceda á nuestro derecho, en abogados de una inmoralidad tremenda?

El Consejo del Banco, después de recibir la última solicitud firmada por el Ayuntamiento, corporaciones, entidades, banqueros, comerciantes é industriales de Valencia, pidiéndole que para explotarnos se instale en domicilio decoroso, es decir, que no sigs sacándonos los cuartos en un inmundicio tugurio, ha ratificado despectivamente su anterior negativa; pero esta vez á la negativa añade el escarnio.

En sustancia, ese Consejo nos dice: «No nos da la gana de poner casa decente en Valencia. Pero hay un medio. Tenemos pedida al Gobierno la reforma de la ley, en el sentido de que nos tome en cuenta como si fuésemos barras de oro, el valor que tengan ó que nos convenga suponer á los inmuebles que poseemos. Ayudados por medio de vuestros senadores y diputados á lograr esa atrocidad, y así podréis conseguir que construyamos en Valencia la nueva Sucursal.»

¿Cabe mayor osadía? ¿Cabe injuria más grande? La reclamación de que el Banco se instale decorosamente, como tiene el deber de instalarse en una capital como la nuestra ¿qué relación puede tener con las desahogadas ansias de ilegítimo luoro que el Consejo del Banco siente?

Como valencianos, tenemos derecho indisculible á pedir, á EXIGIR al Banco de España que ejerza aquí su explotación en casa decorosa. Como españoles, como hombres honrados, tenemos el deber de levantar nuestra voz de protesta y nuestro grito de alarma contra la reforma de la ley que el Consejo del Banco pretende.

En Jerez de la Frontera se ha construido un edificio nuevo para Sucursal del Banco de España. En Oviedo está ya adquirido el solar para construir otro. ¿Por qué Valencia ha de ser de peor condición, siendo así que en ninguna parte está el Banco más indeciblemente instalado que aquí?

¿Por qué á Jerez y á Oviedo no les contestó el Consejo que esperasen á la reforma de la ley de gangas del Banco?

Bueno: el caso presente es tan inaudito, llueve ahora tan sobre mojado, que es preciso hablar con entera claridad, aunque la claridad suena á rudeza en ciertos oídos meteculosos.

Ha llegado la ocasión de que se sepa si es que los elementos titulados «fuerzas vivas» de Valencia, merecen no tener mejor Sucursal del Banco de España que la casucha de la plaza de la Congregación.

Si cada país, como decimos al principio, suele tener el Gobierno que merece, veamos si los valencianos confirman esa regla general y demuestran con su manuseo que el Consejo del Banco les trata con el desprecio y el escarnio que les trata.

Ante los términos efalcos de la nueva negativa de ese Consejo, tremenda bofetada que se descarga sobre las mejillas de los comerciantes, los industriales, los propietarios, los hombres de negocios, y, en general, de los valencianos todos, deberían ya á estas horas haber tocado á rebato la Cámara de Comercio, el Ateneo Mercantil, el Colegio de Corredores, la Asociación de Amigos del País, la Liga de Proprietarios, el Sindicato Gremial, todas las em-

presas y compañías de negocios, todas las entidades que en Valencia representan intereses, y á cuya acción cooperarían seguramente la Diputación y el Ayuntamiento.

A estas horas ya no debiera quedar en esta Sucursal del Banco de España un solo capital en cuenta corriente. A estas horas, debiera no hacerse ya operación alguna en dicha Sucursal. A estas horas, debiera haberse levantado por todas esas fuerzas enérgicas y durísima protesta contra el Consejo del Banco por la injuria inferida á Valencia.

A estas horas, en fin, ¿por qué no decirlo?—debieran ya haber acudido los bomberos á la plaza de la Congregación.

Para casos como este, es el instinto y el sentimiento de solidaridad; no para satisfacer ambiciones ó vengar rencores.

Para casos como este, es oportuno el recuerdo de las agallas de los valencianos de las Germanías; no para perder el tiempo en tonterías como la de pedir que se permita el uso de nuestro dialecto en escuelas ó asilos, ó exhibir banderas copias de las banderolas del Corpus.

Y, sin embargo,—¿vergüenza da decirlo!—parece que la noticia del acuerdo del Consejo del Banco, ha caído en medio de glacial indiferencia, así como si se tratase de algo sin importancia y sin interés.

Si las susodichas «fuerzas vivas», si los valencianos en general, si la prensa de la localidad, si los que á diario vociferan reclamando el título de «*menis dels almogavers*», se aguantan el puntapié que el Consejo del Banco acaba de propinarles y lo dan por no recibido, nosotros, con dolor, con verdadero sentimiento, pero con la satisfacción del deber cumplido, enviáremos á los señores que gobiernan el Banco de España, cumplida felicitación por haberse demostrado que las aludidas clases son dignas del acuerdo con que se les ha contestado y que Valencia tiene la Sucursal que «se merece».

Nuestra dignidad como periodistas valencianos y la de los muchos concitadanos que como nosotros piensan, habrá quedado á salvo.

No se trata hoy de monarquía ó de República, ni de Maura ó Azorárate, ni de reacción ó libertad; y por lo tanto nadie podrá recelar que el Pueblo aprovecha esta ocasión para arrimar el ascua á la sardina política.

Ahora esperemos á ver si nos toca la tristeza de enviar la felicitación al Consejo del Banco, ó la alegría de sumarnos á actitudes gallardas y resoluciones viriles de las clases directamente interesadas en la cuestión y principalmente injuriadas por aquel Consejo.

EL PUEBLO de hoy consta de seis páginas y se vende como ordinariamente á cinco céntimos.

Más sobre el mismo tema

#### La calle Transversal y la plaza de la Reina

Tenemos la gracia de excitar los nervios del gobernador, y la suerte de apabullarle siempre.

Cada vez que el Sr. Pérez Moso intenta hacer pinitos de justo y de legalista, el Pueblo lo saca de quilo y le obliga á exprimir la sesera para hacer declaraciones ante los periodistas que le visitan y que hacen como que le creen aunque se le burlean al salir á la escalera.

Cuando lo de los presupuestos municipales, el Sr. Pérez Moso tuvo al fin que retirarse abroncado por el foro, entre la general rechifla.

Ahora, con motivo también de su eterna lucha con el Ayuntamiento, le acompaña igualmente el infortunio.

Ayer hasta pública el Sr. Pérez Moso su afirmación de que en las oficinas municipales se tramitan los expedientes sin el debido estudio de las disposiciones legales, y ¡contaplum!, ayer mismo aparecía en la Prensa local la siguiente noticia.

«D. Miguel Guzmán Cubells recurrió ante el gobernador contra un acuerdo del Ayuntamiento, obligándole á pagar el arbitrio de una cantidad de vino.

El gobernador se ha inhibido de la cuestión por entender que se trata del impuesto de Consumos, y al recurrir el interesado ante el delegado de Hacienda, éste se inhibe á su vez en favor de la autoridad gubernativa, porque no se trata de nada referente á los Consumos, pues el gravamen impuesto á los vinos generosos es un arbitrio municipal y al gobernador compete resolver el recurso.»

será la culpa de las oficinas, sino del despotismo del Sr. Pérez Moso), un expediente va de Herodes á Pilatos y de Pilatos á Herodes, con perjuicio para el interesado y desprestigio de la autoridad obligada á conocer la ley y saber cuáles son los asuntos de su competencia.

¿Qué tal? ¿Será desgraciado el Sr. Pérez Moso? Ni por chiripa acierta una vez cuando quiere actuar de legalista. No le salen bien más cuestiones que aquellas en que se lea la manta á la cabeza, mete sus averiados libros de leyes debajo de la almohadilla del asiento, y tira por la calle de enmedio atropellando á tajos y mandobles toda razón y todo derecho.

Ha querido acusar al Ayuntamiento de desconocer las disposiciones legales, y en el acto surge una resolución del señor delegado de Hacienda que viene en sustancia á replicarle: «¿Quién no las conoce ni por el foro, es el Sr. Pérez Moso.»

¡Ooooooh!

Y vamos adelante con más leyes.

En las declaraciones contestatorias á El Pueblo, decía ayer enfáticamente el gobernador, según el texto literal de *La Correspondencia*.

«Yo no acostumbro á recomendar á ningún funcionario el despacho de expedientes en determinado sentido—ha dicho el Sr. Pérez Moso á los que en su despacho nos encontrábamos.—Para eso están las leyes y los reglamentos, y nunca jamás, he ordenado ni suplido á nadie que las infrinja. ¡Pues no faltaba más!»

Si, ¿eh? Pues ahora, vayan los lectores enterados de para qué le sirven al señores Pérez Moso las leyes y los reglamentos.

Se trata del expediente de la calle Transversal, entre las de Peris y Valero y Pintor Sorolla.

En los proyectos de ensanche y alineación de calles (que es el caso de la calle Transversal) el vigente real decreto de 1.º de Julio de 1881 dispone terminantemente «que no debe informarlos la Jefatura de Obras públicas, pues hay obras que están á cargo de los arquitectos y no de los ingenieros, que ni siquiera pueden formar el proyecto ó plano de una de ellas». (Palabras de la ley.)

Luego el gobernador obró con manifiesta intención de conseguir un dictamen contrario cuando pasó el expediente á la Jefatura de Obras públicas.

Pero aun para el caso desgraciado de existir un Pérez Moso al frente de un Gobierno civil, dispone la ley, en previsión de que pueda además haber un ingeniero jefe como el Sr. Martí, que si á pasar de la anterior disposición se pudiese el informe, la Jefatura debe exponer RESPETUOSAMENTE su incompetencia legal. (Resolución de 18 de Julio de 1882.)

De modo que había un dictamen favorable del arquitecto municipal, otro ídem del provincial y uno adverso de un ingeniero (incompetente), y el gobernador falló de acuerdo con éste.

«Para eso están las leyes y los reglamentos», Sr. Pérez Moso?

Si usted no pide á nadie que infrinja las leyes, ¿por qué exigió al ingeniero señor Martí que las infringiese, si pedirle un informe prohibido por la ley?

Queda, pues, en pie, enhiesta y tonante, la afirmación de El Pueblo.

¡Ujem! ¿Pues no faltaba más!

Se ha hecho público y es evidente, fijo é incontrovertible, que el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Martí, infringió las disposiciones legales, dando, en vez de la respetuosa inhibición que la ley le exige para este caso, un irrespetuoso é ilegal informe, lleno de ataques, de desoportunidades y de desatinos contra el arquitecto provincial, contra el Ayuntamiento y contra los intereses generales de la ciudad.

Y aún hay más infracciones.

Una de ellas, el menoscabo á la iglesia de San Andrés, no nos incombce. Allí se las componga el eclesiástico Sr. Martí, con la Liga Católica. Nosotros ya estamos hartos de saber que los eclesiásticos como el Sr. Pastor, dueño de la casa defendida por el Sr. Martí, y como el Sr. Martí, inquilino de la casa del Sr. Pastor é ingeniero imparcial informante del recurso de su casero, se rien de la Iglesia cuando se les toca al bolsillo ó á los intereses particulares.

Otra es el desprecio al teatro Principa I y por consiguiente á la Diputación. Allí se las haya la Diputación con el Sr. Martí, y peor para ella si consiente los latigazos que á su arquitecto y á sus intereses arroja el Sr. Martí.

La herejía del «efe magnético», no puede comentarse más que con una carcajada; si bien unida á la otra herejía de que las calles no deben tener anchura mayor de 18 metros, debiera ser castigada telegráficamente por el ministro del ramo



con la destitución del Sr. Martí y anulación de su título, si en España los ministros hicieran recta justicia, y no estuvieran a más bajo nivel que sus subalternos. Pero hay otra infracción que, aunque de índole moral, es más grave.

Ya hemos dicho que D. Luis Martí es inquilino del recurrente Sr. Pastor. Falta ahora decir que el mismo señor Martí es quien redactó el escrito-recurso de su onero y amigo Sr. Pastor, y, sin embargo, no tuvo inconveniente en sugerir al gobernador la idea del pase del expediente a informe de la Jefatura de Obras públicas, que desempeña el propio señor Martí, y en redactar y suscribir el informe sobre lo que él había escrito, convirtiéndose en juez y parte.

Y por último; resta añadir que el señor Martí, es sobrino y colaborador del subdirector de la Compañía ferroviaria del Norte D. Javier Sanz, en el empeño de no trasladar la estación de Valencia (que no se trasladará de aquí a veinte años, aunque los valencianos presencien pronto la farsa y la mentira de la colocación de la primera piedra.)

Con tales antecedentes, lógico era y verdad, que el expediente se resolviese en favor del Sr. Pastor y en contra del Ayuntamiento.

«Pues no faltaba más!» «¿Para qué están las leyes y los reglamentos?»

Afortunadamente, parece que la Academia de Arquitectos, al enterarse de la agresión contenida en el informe del ingeniero Sr. Martí, y de la ilegalidad perpetrada por éste, se apresará a volver por los fueros de la clase y a consignar su protesta.

Bien hará con ello, puesto que la dignidad del cuerpo de arquitectos ha de estar hollada, mientras el Sr. Martí no se trague su «ligereza».

Es preciso escarmentar a ese funcionario, que, imitando al Sr. Pérez Moso, hace como que no se enteró cuando un fracaso, ó una ilegalidad públicamente descubierta, aconsejan la dimisión.

Montó en cólera el Sr. Pérez Moso al ver que El Pueblo hacía pública la presión gubernativa ejercida con el arquitecto provincial para que informase en contra del Ayuntamiento.

Hubo, como consecuencia, la correspondiente entrevista entre gobernador y arquitecto.

Y... ¡olero está! —de esa entrevista, nació, como no podía menos que nacer, la siguiente carta: «El Arquitecto Provincial.—Valencia 10 de Abril 1908.

Sr. Director de El Pueblo. Muy señor mío y amigo: Debo desmentir en absoluto la versión que publica el número de hoy del periódico que usted tan dignamente dirige, acerca de la supuesta presión que intentó ejercer el señor gobernador en mi informe de la vía transversal (calle P. Sorolla a calle París y Valero), puesto que ni dicha autoridad ni nadie me habló del asunto, y al emitir este informe, obré con absoluta independencia y con arreglo a mi criterio.

Agradezco muchísimo de usted dicha publicidad a esta carta, en honor a la justicia y a la buena información de su periódico. De usted siempre afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m., Vicen Rodríguez»

Pocas palabras de comentario. El señor Rodríguez se ve en el caso de decir lo que dice en su preinserta carta.

Tal vez El Pueblo pecó ayer de indiscreto contando lo de la tentativa de imposición, pero el periodista, a veces, se ve obligado a publicar todo lo que sabe cuando se las tiene que haber con gobernadores tan... satisfechos como el Sr. Pérez Moso.

Lo escrito, escrito está, y pasemos a otra cosa.

Según texto de La Correspondencia, el Sr. Pérez Moso hizo ayer también la declaración de que «el único recurso que ha despatchado conformándose con el criterio de la Corporación municipal, acaba de ser fallado en contra del Ayuntamiento por el tribunal Contencioso Administrativo.»

A ver, a ver, señor Gobernador: eso no se dice así a medias. ¿Cuál es ese recurso? Hay que citar el caso para que lo conozcamos y lo conozca Valencia. Esperamos que el Sr. Pérez Moso haga público qué asunto es, y cuál la resolución, suponiendo que haya dicho la verdad.

municipal, Sr. Barbero, pero al informe del Sr. Barbero el Ayuntamiento opone los hechos, y en el expediente obra un proyecto que reúne todos, absolutamente todos los requisitos que pue dan exigirse a un proyecto de alineación. Si la Comisión provincial no quiere aceptarlo como tal, es porque pretende poner obstáculos a la reforma.

«Por qué dice el Sr. Barbero que no está completo el proyecto? Bien claro lo manifiesta en el número primero de su informe: porque no acompañó al anteproyecto, convertido en proyecto con la aprobación del Ayuntamiento, los documentos necesarios. Más claro, porque no acompañó el plano de rasantes, pero posteriormente el señor arquitecto mayor, en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, hizo ese plano y lo unió al proyecto del señor Barbero, sin más trámite, porque en él no se alteran las rasantes actuales.»

En poder de la Comisión obra ese proyecto completo a pesar de la afirmación del Sr. Barbero. Que cite, que cite la Comisión qué documento es el que falta para poder considerarlo como proyecto completo, y veremos si también comete el error de considerar vigente la R. O. de 19 de Diciembre de 1899.

Además, si la Comisión está animada de buenos deseos hacia el Ayuntamiento, si notara algún defecto, alguna omisión, lo natural era que devolviese el proyecto para que se subsanase la falta y no que adoptara esa actitud intransigente, disponiéndose a fallar a favor de los que se oponen al ensanche de la plaza de la Reina.

Por último, dejándonos de argumentos y concretándonos a hechos que son indiscutibles: esa Comisión provincial que dice que no es proyecto el presentado para modificar las alineaciones de la plaza de la Reina hace poco más de un año, en 14 de Febrero de 1907, informó favorablemente al expediente de nueva calle entre la del Embajador Vich y la de París y Valero, cuyo proyecto es igual, tiene los mismos documentos que el de la plaza de la Reina.

«Por qué esa diferencia de criterio? El proyecto de nuevas alineaciones de la calle de las Barcas es igual, idéntico también al de la plaza de la Reina, y aquí no sólo lo aprobó el Gobernador, sino que alzado a la superioridad lo aprobó el ministro de la Gobernación.

Los proyectos del barrio de Pescadores, calle de Caballeros, calle de París y Valero y muchos más fueron también redactados en la misma forma y merecieron la aprobación de la Comisión, del Gobernador y del ministro.

De manera que el Ayuntamiento ha hecho en este caso lo mismo que ha hecho en casos anteriores; la Ley no ha variado. ¿A qué puede atribuirse, pues, el cambio de criterio de la Comisión provincial.

Por eso terminamos por donde hemos comenzado. La Comisión dice que no quiere poner obstáculos a las reformas que intenta el Ayuntamiento, pero lo pone.»

Basta para hoy sabido. Concedemos al gobernador y a la Comisión provincial, todo el presente día, y todo el de mañana domingo en que no se publiquen colegas vespertinos, para ordenar declaraciones, inventar argucias y zurcir duplices.

Y quedamos esperando pluma en ristre... «Pues no faltaba más!»

Unión Republicana CASINO INSTRUCTIVO DEL PUERTO.—Se convoca para hoy, a las nueve de la noche a Junta general para dación de cuentas y otros asuntos de interés.—El presidente, Bran.

JUVENTUD REPUBLICANA DEL CABALLERO.—Se convoca a Junta general por primera convocatoria para hoy, a las ocho de la noche, general ordinaria, que tendrá lugar mañana a las nueve de la noche, para la aprobación de cuentas trimestrales y asuntos generales.

Se advierte a los socios que por ser esta Junta por segunda convocatoria, se tomarán acuerdos con el número que asistan.—El presidente, Mariano Pardo.

DISTRITO DEL MUSEO.—Este Casino celebrará esta noche a las nueve Junta general ordinaria para la dación de cuentas y tratar asuntos de sumo interés.

Se advierte que siendo por segunda y última convocatoria, se tomarán acuerdos con el número de socios que asista.—El secretario, M. Pérez.

ALFILERAZOS Un ilustrísimo señor conde de la santa catedral de Toledo, se acaba de desahacer el sagrado güero de un apostólico pitoletazo.

Respetemos los altos designios de la Providencia y aplaudamos una vez más el celo previsor de nuestros Gobiernos que contribuyen con sesenta millones de pesetas anuales al espléndido sostenimiento de los ministros del Señor para que nos enseñen a vivir y morir en gracia de Dios y a pegarnos un tiro.

mismo Dios hecho hombre en cuerpo y alma. «Que a pesar de tantos evangélicos esfuerzos, aún hay castillos de hidra y estafadores y asesinos y están llenas de católicas las casas son santas y los predios? Conozcámonos con pensar que si tal es España, con cincuenta mil ministros sagrados de la clase secular, otros tantos de la regular ó fraíluna y sesenta y cuatro mil ministras de varias ganderías, lo que ocurriría si faltase este elemento moralizador.

Por dejarme mal, sin duda, me escriben cincuenta y una señoras de Loeilla de Aras, distrito de Ohelva, acusando de garabato su grado al párroco ingerto en sátrico, que de acuerdo con el obispo de Segorbe les regaló el ministro de Gracia y Justicia.

Este émulo del bíblico Jacob, envió a la Lía de las mandrágoras de turno, a que desmandara en la clínica de parturientos del Hospital provincial el segundo efecto del purgante.

Y como al hombre, aunque sea cura, nada le engrite tanto como estos éxitos, pues el sagrado ministro, haciendo alarde de castidad y por vía de saludable ejemplo, se declaró muy ufano súbdito de Loeilla de Aras, y entró todas y alivase la foligresa que pueda y tenga tiempo.

Mis amables comunicantes se han dirigido al señor obispo en sentida queja, esperando quizás que S. E. le mande originalizar canónicamente.

Repto lo que ya dijo El Pueblo cuando se ocupó del proceso primero que con audaces motivos se siguió al cura de Loeilla de Aras: «Pero no se arisan en esta tierra garrotos de acobuche, desechados por gordos? Y al repetirlo, pregunto: ¿No tienen esas 51 señoras maridos, padres ni hermanos? La verdad, no lo parece.

Ustedes bien sabrán, como buenos católicos, que Lot, el gran patriarca, sobrino de Abraham, vivía en Sodoma, y que una noche alojó a dos ángeles disfrazados de robustos y hermosos manebos y que los sodomitas, en imponente manifestación, le pedían a gritos que dejara salir a los muchachos... para así nada, decía: para que los conozcamos; esto de conocer, en el argot sagrado yo no me atrevo a decir lo que significa; véalo el curioso lector en el último versículo, que es el 31, del capítulo I del Evangelio de San Mateo. Y como en esto de la religión al cabo de los años mil vuelven las cosas por donde solían ir, pues ha caído de cimiento en el mar del Boticario del convento de Santa Ana de Jamilla, un manebito de Algar que ha recogido en sus amorosos brazos un berrendo fraile franciscano, fray Francisco Esamez, con el inocente y religioso y moral propósito de conocerlo.

Y a cómo anda en Jamilla el precio del petróleo? Clarato.

Contra el proyecto de Administración local Hoy, a las nueve de la noche, se celebrará un mitin en el Casino Republicano «El Avance» (Segundo, 88), en el que tomarán parte los propagandistas Sres. Ojeda, Pardo, Fabra, Menéndez, etc.

Dada la efervescencia que reina entre nuestros correligionarios en contra de esta malhadada proyecto, no es difícil asegurar que se verá sumamente concurrido dicho acto.

En Masanagrell En el Casino Republicano de esta población se celebrará mañana domingo, a las cuatro de la tarde, un mitin contra el proyecto de Administración local, en el que harán uso de la palabra el propagandista Fallar y nuestros compañeros Oca Balvar y Marco Miranda.

El acto promete revestir importancia atendiendo a que se dirigirán correligionarios de los pueblos inmediatos.

El segundo premio en Valencia 250,000 pesetas Con razón titulan a la suerte, loca. Hacía ya tiempo que la siega Fortuna tenía abiertos los ojos para nosotros los valencianos, teniendo buen cuidado de omitir en sus visitas a estos lares, donde falta hace aliviar escaseces y miserias. Hoy nos vuelve a sonreír mostrándonos jocosamente sus ojos de oro, con los que nos suavemente nos acaricia esperándonos en muchos hogares.

Gracias al número 15.488 nos vemos favorecidos con 50,000 duros que vendrán para muchos como pedrada en ojo de etc.

El billete premiado ha sido expandido en la administración que el Sr. Cardona posee en la calle de París y Valero, frente a la Sociedad Valenciana de Agricultura, lotería bien afortunada por cierto, pues como recordarán nuestros lectores, es la misma donde se expendió el billete que fue premiado con la suerte gorda el pasado mes de Agosto.

Visitamos ayer al Sr. Cardona, pretendiendo indagar los nombres de los poseedores del 15.488, no pudiendo satisfacer nuestra curiosidad por haber vendido los décimos por separado é ignorar además los nombres de los afortunados compradores.

Haciendo información acerca de este particular, hemos averiguado dos casos verdaderamente curiosos: Hace unos veinte años, el lotero Sr. Cardona tenía la administración en la plaza de la Congregación, y allí fue en aquella época el dueño del Hotel de París, con el propósito de comprar un billete entero.

El Sr. Cardona le entregó el número 15.488, el mismo premiado hoy, rebajándole el comprador, que eligió otro número. En aquella extracción resultó premiado con la primera suerte el número desechado, el 15.488, el mismo que hoy ha obtenido el premio de 250,000 pesetas.

También D. Nicolás Ochoa, que fue antiguamente administrador económico (desahogado de Hacienda) de Murcia, siguió, por espacio de diez años, los números 15.484 y 15.485, y durante este interregno, no percibió el Sr. Ochoa un sólo céntimo.

Asociación de la Prensa Gran corrida de toros El día 27 del actual se verificará en la plaza de toros una corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa Valenciana, lidiándose ocho reses de la ganadería del Sallillo.

Actuarán de matadores Bombita, Machaquito, Lajartijillo Chico y Vicente Saura «Mejicano».

Vida municipal. Al gobernador se le ha anunciado el acuerdo del Ayuntamiento para recurrir contra su resolución, aceptando la tasación de 23.882,28 pesetas, hecha por el perito tercero, de la casa de D. Ricardo Garrido, de la calle de París y Valero, núm. 1, y 11 de la del Mar.

Ayer celebraron una conferencia el alcalde y el rector de la Universidad Sr. Maehi, para tratar de los terrenos en donde ha de elevarse el edificio destinado a Facultad de Medicina.

El expediente se halla a informe de la Comisión provincial, de cuyo organismo ha informado el Sr. Maestro que lo despacha a la mayor brevedad.

Se le ha ordenado a la Empresa de Tranvías que proceda al arreglo de las entradas y zonas laterales en las calles de San Vicente, y desde la plaza de San Agustina a la Gran Vía.

El arquitecto del Ensanche ha recibido órdenes de entregar 15 metros de rastriño al propietario de la casa de la Gran Vía que forma chisú con la calle de Pl y Margall.

El alcalde ha dispuesto se gire una visita de inspección a las cocheras fúnebres, para ver si reúnen las condiciones que fijan las Ordenanzas municipales y reglamento del servicio respecto al número de caballos y pelaje de los mismos, pues parece que algunas utilizan caballos blancos, cosa que no está tolerada.

No sólo se distinguen los consumidores por sus haciendas y propiedades, sino por algo más grave que afecta en alto grado a la moralidad de estos individuos.

Anteanoche, en el fletado del Mar, los ocurrió el siguiente hecho a dos vecinos de Caudiel.

Al preguntarles los dependientes de Consumos, si llevaban algo de pago, manifestaron que no traían más que siete piezas de zorra.

Como quiera que éstas eran de mérito y muy bonitas, se agruparon todos los consumidores con intención de verlas, al parecer.

Y el resultado del extimo fue que desapareció una piel, como por encanto. De nada sirvieron las protestas de los dos forasteros, pues la piel se había evaporado... y hasta otra.

El hecho es tan escandaloso que esperamos se averigüe por el administrador y por la autoridad que haya ocurrido en el hecho denunciado, para que se imponga el merecido correctivo.

Victima de larga y penosa enfermedad, dejó ayer de existir nuestro buen amigo y correligionario D. José Gil Grajalas.

Aunque joven todavía, puesto que sólo contaba 27 años, había prestado buenos servicios al partido republicano, siendo además un entusiasta defensor del Híbreresimientismo.

En estas agrupaciones y centros progresivos existen en Valencia, figura su nombre, distinguiéndose siempre por su actividad y buen celo en bien de las mismas.

Ultimamente formaba parte de la Junta directiva de la «Primicia Sociedad de Instrucción Laica» sostenedora de la «Escuela Moderna», siendo uno de los que más han contribuido al desarrollo y prosperidad de tan prestigiosa entidad.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las diez y media de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Oalla, núm. 11, al Cementerio civil.

los desvalos del Sr. Casanova, a quien felicitemos de todas formas.

En el Cinematógrafo Moderno, hoy y mañana un grandioso programa de éxitos y dos estrenos.

Triunfo de Pelayo.—Hoy gran partido de rebote cuerda Font, Rullo y Salvador, contra Francisco, Mari y Chato. Precio 15 céntimos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», a las diez de la mañana, en casa de D. José Belloch, camino Real de Madrid, trase segundo, junto al fletado de San Vicente.

Para la temporada de primavera y verano, ha recibido la importante casa de Rafael Co. produccion en España y el extranjero, y como este establecimiento goza de merecido crédito, recomendamos eflozantemente a nuestros lectores.

Aviso a todos los cosecheros de arroz. En virtud de un acuerdo tomado por los molineros de arroz, que perjudica a los cosecheros, se convoca a éstos a una reunión en defensa de sus intereses, que tendrá lugar el domingo 12 del actual, a las diez de la mañana, en casa de D. José Belloch, camino Real de Madrid, trase segundo, junto al fletado de San Vicente.

Casino de Unión Republicana de Ruzaña.—Mañana, a las ocho y media en punto, se celebrará en este Casino una velada teatral, en la cual se representarán las apañadas zarzuelas «Ruido de campanas», «El Baile» y «El mal de amores».

El Microlit.—Esta sociedad celebrará mañana domingo, a las nueve de la mañana, junta general por segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Teatros Apolo. Esta noche celebrará su beneficio el aplaudido y popular José Talavera, su querido de nuestro público.

El programa es selecto y variado: «Alma de Dios», «El niño de los lagos» (sireno) y «Carceleras», en la que tanto se distingue el Sr. Talavera descomponiendo el papel de los Chupitos.

El público valenciano, recordará esta noche, indudablemente, a este teatro, deseará demostrar sus simpatías al beneficiario.

Ultimos dias de liquidación Géneros de primavera y verano 60, San Vicente, 60 Nueva Clínica Madrileña. Postea Querol, núms. 10 y 12 pral. El acreditado médico especialista D. J. LUIS LAZO garantiza la curación radical y en 3 ó 10 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZY PURGACIONES por tratamientos rápidos y modernos. Especialidad para la curación de las Enfermedades de la piel por nuevos procedimientos.

Ultimos dias de LIQUIDACION



Grandes almacenes

EL AGULA

CALLE DE LA PAZ, LETRA E VALENCIA



Ropas hechas

Sastrería

Varios artículos

Table listing clothing items and prices: Trajes lanilla, Gabanes entretiem... Chalecos fantasía, Pantalones listados, Trajes de americana, smoking, frach., levita, Estuches toilette, Calzados americanos, Sombreros hongos, Camisas madapolán.

PRIMERA COMUNION: Equipos completos

desde 50 pesetas

MANUFACTURA de PIANOS GOMEZ

Gran surtido de Pianos á cuerdas cruzadas, estilo moderno, desde 1.000 pesetas y con res pedales, desde 1.195 pesetas. Organos, Armoniums, Alquileros de dichos instrumentos, desde 10 y 5 pesetas.—Plaza de San Esteban, 4 y Almirante, P. G.—Casa fundada en 1.830.—Medallas de oro y otras recompensas honoríficas concedidas en Exposiciones nacionales y universales.

El proyecto de Régimen local

Terminásemos ayer los comentarios, expresando la duda de que Maura se hubiese negado á que fuera suprimida en el artículo 55 la facultad que se concedía al Gobierno para reconocer derecho de elegir concejales á las Asociaciones recientemente creadas.

Este triunfo del amigo Beltrán habrá disgustado grandemente á los clericales, que se habían preparado á copiar la representación corporativa creando imaginarias Sociedades en la confianza de que el Gobierno les concedería luego derecho para elegir concejales.

Ahora tendrán que esperar cuatro años para obtener ese derecho, si es que se aprueba la ley, que tal vez no se apruebe. Y en esos cuatro años pueden pasar tantas cosas!

Así como se copian los artículos 55 y 57 que con ligera discusión han sido aprobados. «Artículo 55. La Junta provincial del Censo designará ó cancelará la inscripción de Asociaciones ó Corporaciones que en realidad no cumplan los fines declarados en sus estatutos ó reglamentos, como también eliminará las que dejen de existir por disolución ó cesen efectivamente en el cumplimiento de los respectivos fines sociales, ó experimenten interrupción legal en su vida por suspensión ú otro motivo análogo.

Tanto la inscripción como la cancelación podrá hacerse á instancia de parte y de oficio. En el primer caso serán parte legítima los directores ó presidentes de las Sociedades, y deberán acompañar á la solicitud de inscripción el certificado que acredite el tiempo de su existencia y dobles copias autorizadas de los estatutos ó reglamentos, conocidos y sellados por el gobernador de la provincia.

Cuando se trate de la disolución ó cancelación de la inscripción de una sociedad, el gobernador de la provincia, previa reclamación de los documentos que justifican el derecho de la Asociación á figurar en el Registro, ó la pérdida, caducidad ó suspensión de tal derecho.

«Artículo 57. Las resoluciones de la Junta provincial del Censo se publicarán siempre en el Boletín Oficial de la provincia respectiva, conservando la Junta una de las copias autorizadas de los estatutos y remitida otra á los Ayuntamientos interesados, para su custodia en la secretaría.»

Como se ve, refiérense estos artículos á los estatutos para la inscripción ó eliminación de sociedades en el Censo corporativo, y las oposiciones ininterrumpidas han hecho observaciones para garantizar el derecho de las Sociedades, procurando que la ley evite pueda ninguna de ellas ser inscrita ó eliminada arbitrariamente.

lar las mayorías de sufragio universal, saben los retrogrados que no podrán imperar en los Ayuntamientos, ya que la opinión es completamente hostil para ellos y favorable á las tendencias progresivas.

Por de pronto parece que Maura ya se ha vuelto atrás en lo prometido, y discutiendo la enmienda del Sr. Muñoz Chaves, diputado liberal, ha declarado que es imposible disminuir el número de concejales delegados.

Entre otras enmiendas sobre este punto, hay una del solidario de la izquierda señor Cerner, pidiendo que los concejales delegados no excedan de la quinta parte de los electivos, y otra del Sr. Beltrán pidiendo que no excedan de la sexta parte.

Hay que fijarse para no atribuir únicamente á los republicanos la oposición á la representación corporativa, en que el moretista señor Muñoz Chaves, en la enmienda desechada, pedía que los concejales delegados no excedieran de la octava parte, ó sea un criterio más radical que el de los republicanos.

Veremos lo que resulta de la discusión de ayer tarde, y mañana la comentaremos y pasaremos á estudiar los restantes párrafos del artículo que hoy no podemos analizar por falta de espacio.

El Panamá de la Albufera

La Correspondencia dice lo siguiente en su número de anoche: «El delegado de Hacienda ha pasado al fiscal de S. M. la denuncia formulada contra los operarios sorprendidos aterrando una parte del lago de la Albufera.

Además ha transmitido la denuncia á la superioridad, significándole una vez más la conveniencia de practicar un deslinde del lago para determinar el terreno robado al mismo y proceder en consecuencia.

Por último, pedirá otra vez el auxilio del gobernador y de los alcaldes de los pueblos fronterizos al lago, para que sus agentes ejerzan la mayor vigilancia y denuncien á los usurpadores.»

Nos parece muy bien todo lo dispuesto por el Sr. León Villanueva para acabar de una vez con los abusos, mejor dicho, con los robos del lago de la Albufera; pero desconfiamos mucho de la eficacia de estos propósitos.

entlar; de nada sirve que la voz de Costa figele en sublimos apóstrofes la abulia crónica de los políticos de oficio; es inútil que en el Parlamento se levanten indignados los que anhelan formar una patria vivificada por la ilustración, porque estas ansias de reforma, estos deseos de mejoramiento no estrallan ante las cobardes y bajas miras de un ministro que hace gala de su desprecio al maestro de escuela y de su indiferencia por la cultura patria.

En este país de las subvenciones inmorales, de los monopolios y de los fraudes, hay dinero para construir una riquísima escuela, para regalarle unos cuantos millones á Güell, el de la Escuela Naval y de la Sociedad Hispano Africana, inmensos chanchullos incubados por la Solidaridad para que ministros relámpagos que perturbaron la paz pública en el efímero tiempo de su gestión, cobren una cesantía; pero no hay un céntimo para aumentar el irrisorio presupuesto de Instrucción pública, ni para las pensiones del extranjero, ni para la construcción de escuelas, ni para nada que represente levantar el nivel intelectual de los españoles.

Lo que en todo el mundo onto está aceptado como axioma respecto á la educación nacional, aquí no pasa de ser un embrión de proyecto que se malogra apenas ponen en él su mano los políticos.

Las naciones del Centro y Norte de Europa hacen tiempo que tienen realizado lo fundamental de la enseñanza; y todos sus afanes se encaminan á mejorar, á ampliar, á perfeccionar los métodos y medios educativos, poniendo todo su amor al servicio del niño, de acuerdo con la ciencia psicológica, fisiológica é higiénica. Para esos pueblos que viven al compás del siglo, hablarles de la graduación escolar, de los sueldos del profesorado, de pensionar alumnos que en otras latitudes y otros ambientes estudian y asimilan ciencia, de la construcción de escuelas, etc., es referirse á una época prehistórica en la evolución de su política pedagógica, mientras que aquí parece un problema insoluble aumentar las miserables pagas del profesorado é higienizar un poco esos antros pestilentes llamados casas-escuelas, verdaderos sitios de tortura para el pobre educando y de desesperación para el impotente maestro.

Y la cuestión se reduce á poner en el presupuesto unas cifras más para la enseñanza, y que ese dinero se emplee honradamente en la formación y sostenimiento de maestros y escuelas, porque hay que decir con franqueza que es completamente estéril todo el esfuerzo que se haga, mientras no empecemos por destruir la actual escuela, prohibiendo de España, sustituyéndola por el edificio europeo, hijo de la higiene y de la sana pedagogía, y creemos un profesorado que salga de las Normales educado en esta misión augusta, con métodos intelectuales y materiales para llevarla á cabo.

Todo lo demás es perder el tiempo y aumentar el voluminoso legado de anacrónicas leyes, decretos, rímbols y planes hueros. Lo esencial es dinero y honradez y constancia para gastar; el resto lo tendremos necesariamente. París gasta en enseñanza primaria 27.088.659 francos; Bruselas, 2.388.400 francos; Gutzberg ha invertido 400.000 marcos en la construcción de una sola escuela graduada; Suiza habla con orgullo de su cultura, distinguiéndose por sus escuelas que están: la de Faldtrasse, 516.589 francos; la de Ball, 530.000 francos; y la de Lavatorstrasse, 874.000 francos. Sólo Prusia, con una población de 34 millones de habitantes, consigna en su presupuesto de primera enseñanza 108.653.598 francos.

Resurja en nosotros el instinto de conservación ante la abrumadora realidad de estas cifras. Ya es tiempo de que rompamos tradicionales obstáculos mirando al porvenir. Ha sonado ya la hora de que termine la vergüenza de nuestra africana escuela, nauseabunda para el cuerpo y para el alma, y de que se forme el educador en verdaderas Escuelas Normales, de que llevemos á los presupuestos el dinero necesario, como hacen los países que no quieren morir.

Ya no cabe, pues, discusión alguna sobre la dirección que hayamos de dar á nuestra actividad en el camino del resurgimiento nacional; ya se ha concluido la eterna lucha de la política menuda, que tiene por campo de sus operaciones el suelo todo de la patria; ya hemos dado al olvido toda clase de panaceas regeneradoras; sabemos por experiencia, aunque triste, no menos provechosa, que hemos de seguir el camino que Francia, Austria, Italia y Prusia siguieron después de desastres que fueron provechosas lecciones.

Las enmiendas que se presentan claro es que no van en el sentido de mejorar el proyecto, ¿qué han de ir? sino á parar el rato y hacer que rabien el olímpico gobernante y los apredables señores de la mesyoria.

¿Pasa no se le ocurrió al Sr. Alvarado presentar una enmienda al art. 43 pidiendo que los concejales, para serlo, supieran leer y escribir? Naturalmente, fué rechazada y con razón, después de impugnarla el Sr. Canals (¿O sea, le levantamos un monumento?) Digo con razón, pues de aprobarse, ¿qué representación hubiera tenido en los Municipios el flamante partido carlo soll mauritano?

Cierto que en Francia, á raíz de la guerra del 71, se formó un bloque á la ignorancia, que no sólo cerró los Municipios á los analfabetos, sino que hasta para posturas fueron rechazados los que no presentaban el certificado de estudios. Pero... ¡ah! los que el pelo á la pobreza Francia, si hemos de creer á los colegas de la otra acera!

Y, sobre todo, ¿no os parece que será un bello espectáculo que un concejal de los que no pronuncian examina la labor del maestro? ¡Hermoso! ¡Abajo los que tienen la fanática manía de pensar!

Alejandro P. Moya. Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros. Anteayer se celebró la anualidad velada literario-musical, á la que asistió numeroso público, en el que abundaban las bellas correcciones que con su hermosura daban un empíptico brillo de color á la fiesta, la cual resultó brillanteísima.

De la parte artística se encargaron las señoritas Bonavent, Manzano, Roselló y los señores Fort, García y el sin rival cantador de Jotas Benito Alvarez. Se cantó la polonesa de «El barbero de Sevilla», por la aplaudida tiple Srta. Bonavent; la romanza de «El reloj de Lucerna», por la bella tiple Srta. Manzano; «Gigantes y cabezudos», por la celebrada tiple Srta. Roselló; el dúo de «Carceleras», por la Srta. Roselló y el Sr. García; el vals de «La corte de Trasmisana», por la Srta. Manzano; la sáburada de «El señor Joaquín», interpretada por la Srta. Roselló y el dúo de «La reina mora», por la señorita Roselló y el Sr. García.

La parte literaria fué desempeñada por el profesor de la escuela del Centro D. Vicente Ortíz, el joven Sr. Cardona y el monologuista Sr. Boray, que recitaron poesías del inspiro poeta Sr. Serrano Clavero. La presidencia, ocupada por nuestro querido amigo el concejal D. Carmelo Aranda, pronunció un bello discurso analizando á la mujer valenciana y dedicando palabras de elogio á los organizadores de estas veladas.

Al terminar su discurso el Sr. Aranda fué muy aplaudido. También nosotros damos la enhorabuena á la comisión organizadora por el brillante éxito obtenido, animando á sus individuos para que continúen proporcionando al público ratos de solaz y esparcimiento á la voz que se rinde culto al arte.

comunicante de El Pueblo; pero desistí por habérmelo convenido lo de que quien aquello escribía había habido en buenas intenciones. Hoy me he decidido á escribirle en vista de que las cosas continúan de mal en peor, y va siendo llegada la hora de que el vecindario ponga remedio al mal.

Hoy me he decidido á escribirle en vista de que las cosas continúan de mal en peor, y va siendo llegada la hora de que el vecindario ponga remedio al mal. He sido Director, en este pueblo la friolera de 600 pobres á quienes tienen la obligación de asistir los médicos titulares, uno de los cuales, el referido Chalmers, tiene completamente olvidada la ineludible obligación de acudir á visitar á cualquiera de estos cuantos para ello sea requerido.

Podría citar innumerables casos en demostración de que los enfermos pobres de este pueblo carecen de asistencia facultativa, pero voy á ser por vía de muestra. Entalla San Faustino, pobre de solemnidad y habitante en la casa número 1 de la calle de Oserva, estuvo enfermo desde el mes de Febrero hasta fines de Marzo, y habiendo solicitado la asistencia facultativa del titular Chalmers, consiguió que le visitara una sola vez, y como ya no se acordó por allí, tuvo necesidad la familia de ir en busca de otro facultativo, gastando lo que no tenía, como vulgarmente se dice, en méjico y medicina, para recobrar la salud.

Esto por lo que se refiere á los sentimientos humanitarios del galeno Chalmers... y del Sanchez, que allí, allí se van los dos. En cuanto al aspecto médico político-económico, es todo lo aprovechado que pueda serlo un señor como él. Véase al no. Había antes en este pueblo tres médicos titulares que cobraban 1.000 pesetas cada uno por la visita á los pobres.

Estos tres señores se han fundido en dos de 1.500 que se reparten bochamente entre Sanchez y Chalmers. La titular vacante constituye un monopolio reservado con fines que todos conocen: el de que no entre en el pueblo otro médico que cobrara á los «beneficiarios»; es decir, que cobrara con su deber. ¿Cómo van, pues, á estar debidamente asistidos los pobres de este pueblo?

Esta es la queja de este vecindario. Ahora bien: si hubiera un padrino consejero más convencido en sus ideas, cuando se encontraran enfermos buscaran á un médico cualquiera que no fuera ninguno de los dos titulares. De la correspondencia. Desde Cofrentes. Otro abuso cometido al amparo del cacique Julián Pardo y su hijo el alcalde. Determina la ley de Reclamación que se satisfarán 50 céntimos diarios á todos aquellos resolutos á quienes se obligue á concurrir á la capital al acto de revisión.

Esto ha sido inculcado todos los años por el Ayuntamiento de Cofrentes; pero en el actual los mozos reclamaron por conducto del diputado provincial D. José Palafox ante la Junta mixta de Reclamación, acordando ésta que deben pagarse. El diácono sufrido por el comisionado del Ayuntamiento de Cofrentes no es para contar, al ver que desaparece el momio de los demás años. En virtud de este acuerdo, por el que todos los mozos perjudicados se hallan agradecidísimos al Sr. Palafox y á la comisión mixta, cobraran este año las dietas dichos mozos.

A demás, todos cuantos debieron percibir los años anteriores dietas, están obligados á reclamarlas. Los corresponden anualmente cinco dietas, y los años 1905 y 1906, seis, por haberles obligado á venir á Valencia un día más pronto que en los restantes, según citación que recibieron los mozos. El comisionado encargado de resolver los asuntos de dietas en Cofrentes, además de este escandaloso abuso ha cometido otros de igual calibre en lo que respecta á los expedientes de revisión.

En dos de ellos especialmente lo cometido es bochornoso. En uno el comisionado quería hacer pagar 70 pesetas al mozo; pero esta exigencia desapareció apenas intervinieron algunos amigos del cacique, conformándose dicho comisionado en percibir sólo 50. Y en el otro ocurrió casi lo propio: se le exigió al comisionado al mozo 60 ó 70 pesetas y se conformó con cobrar 45 ó 50 por la intervención del cacique Julián Pardo.

¿Se que puede ese señor cobrar más ó menos según las influencias del mozo? Advertimos á los mozos que si el comisionado secretario no les paga las dietas, reclamen á esta Redacción donde se harán las gestiones necesarias para que no se queden sin cobrar lo que les pertenece. José Muñoz. Publicaciones. Hemos recibido las siguientes publicaciones, que agradecemos: «Gaceta Médica del Sur de España»,—Revista quincenal, dirigida por el Dr. Velázquez de Castro, sobre el empleo de la alfalfa en Orujillo menor. «Salud y Fuerza»,—Publicación mensual ilustrada, que dirige el Dr. Luis Balbí, dedicada á propagar la procreación razonada de los seres humanos, con ilustraciones de los doctores J. Batger, Charles y Robert Drysdale. «Enciclopedia Española»,—Por la agencia establecida en el calle de Orlino Amorós, 24, se ha hecho el reparto de los cuadernos 44 y 45 de la notable «Enciclopedia Española». A la vista tenemos dichos cuadernos, que á juzgar por los mismos, pueden competir con los mejores de su clase. La novela del cinematógrafo. ¿Sabe el lector cómo se hacen las películas cinematográficas que tanto le divierten? Describiremos un interesante artículo que contiene el número del presente mes de la revista «Por esos Mundos», que además de á conocer informaciones acerca de «Los principios de la India», «La revisión de la Biblia», «La histórica ciudad de Ouz», «El Oasis», «El periódico

De educación

No es tarea difícil la realización de un completo plan de política pedagógica, pues basta para ello la voluntad de dos ministros, el de Instrucción pública y el de Hacienda, legislando á tenor de las corrientes europeas el primero, y abriendo el segundo las arcas del Tesoro.

El conde de Romanones libertó del hambre á los maestros con sólo la pervaración de su voluntad; otro ministro que pusiera las energías de tan noble empeño al servicio de la enseñanza patria, crearía escuelas graduadas, sin necesidad de gravar mucho los presupuestos, con sólo realizar empréstitos á base de las enormes cantidades que se pagan por el alquiler de las casas-escuelas.

El pensar en esto produce indignación y amargura, porque la inestabilidad de los Gobiernos es la causa primordial de que ningún ministro pueda llevar á la práctica proyecto alguno. El ministerio de Instrucción pública, de carácter esencialmente técnico, que debía ser ajeno á los vaivenes de la política, ha sido desamparado desde su creación por hombres ínteros en el profesorado, capacitados de los males que aquejan á la enseñanza, los cuales algo han intentado en sentido reformador. El último ministro, D. Amalio Gimeno, elaboró un plan admirable de reformas que abarcaban desde la construcción de la escuela graduada hasta la completa formación del maestro, sin olvidar el problema de los sueldos y la inspección; pero esta riquísima perla se perdió por culpa de los maldadados designados de la política española, de esta política criminal que tolera á un Rodríguez San Pedro, enemigo jurado de la cultura, al frente de la enseñanza nacional.

Es una vergüenza lo que estamos haciendo en este país del compadrazgo, la recomodación y el chanchullo. Las escuelas son polizas inmundas donde se asesina lentamente el alma de la infancia; los maestros representan el triste papel de jornaleros del alfabeto y las autoridades académicas, desde el burocrático inspector hasta el ministro, se limitan á cobrar los sueldos y dietas, agarrados á la ubre del expediente. No vale que la gran Prensa rotativa existe en soberbios artículos á nuestros estadistas de cacique para que creen

La funesta manía

Aun cuando en los actuales tiempos nada nos debiera causar asombro, permitidme, si quiera por esta vez, manifestar la estupefacción que me causa la actitud de determinados diputados, no sólo no adorando, sino enteroprobando la obra de ese gran gobernante, señor de Azorin, Giervas y demás pequeños ribayos que en la mayoría son, de ese carácter que, en lo de hacer la felicidad de la patria, le da quinos y rayas á aquel pobre hombre que se llamó Bismark.

Al tener su obra magra, el proyecto de Administración local, y aunque es irritante, por culpa de cuatro diputados, al frente de los cuales figura un tal Galdós, se ataseó de tal manera que parece no haber á fuerza humana que lo saque del atolladero, aun con la ayuda de los Azoráre y Moret.

Eleuterio Pérez Solernou. Albat de la Ribera. El día 14 de Diciembre de 1904, serían próximamente las nueve de la noche, al entrar en su casa el obrero vecino de ésta Gregorio Valle March, y querer dar vuelta á la llave con objeto de encender la luz eléctrica, se produjo un espasmo, quedando muerto instantáneamente por la corriente, y dejando sueldos en la mayor miseria á su esposa y cuatro hijos.

Como es consiguiente, se procedió por el digno y activo juez de 1.ª instancia de Suseca, D. Antonio Garrigós, á la formación del proceso de responsabilidad criminal contra el director técnico de la compañía, que lo es la de los Sres. Piñana hermanos, de Alginet. En el mencionado proceso se pedían 13.500 pesetas de indemnización para la viuda, sin que hasta la presente, y á pesar del tiempo transcurrido, se haya procedido á la vista de la causa, ni se tengan noticias de cuándo se celebrará ésta.

En cambio, la viuda Bárbara Tamarit y sus cuatro hijos, están materialmente muriéndose de hambre, y gracias á las personas caritativas, pueden cubrir sus cuerpos con cuatro trapos.

¿Se que la influencia de dicha compañía, cuyo director técnico es el único responsable de que ocurriera tal desgracia, va á conseguir que pierzan de hambre en mitad del arroyo esas pobres criaturas huérfanas.

Nosotros, que no ignoramos el digno proceder y rectitud del señor presidente de la Audiencia, suplicamos á dicho señor tome cartas en el asunto, y cuanto antes ordene se proceda á la vista de dicha causa, por ser así de justicia. El Corresponsal. 10 Abril de 1908. Desde Catarroja. Señor Director de El Pueblo. Muy señor mío y de toda mi consideración: He de ocuparme hoy de asuntos que traen preocupado á este vecindario en una cuestión de vitalísimo interés.



moderno. «La Iglesia Filipina Independiente» y «De México al Cóneso»; la segunda narración de la novela histórica «El dios de arcilla», cada vez más sugestiva y emocionante; recuerdos del Centenario de la Independencia con los artículos «La caída de Godoy», «De Arago a Madrid» y «El rey Pío Botelha».

El mismo semanario incluye interesantes notas gráficas sobre los principales sucesos de actualidad, como las exequias del conde de Barcelona, en la Corona; el proceso de los terroristas en Barcelona, la ocupación del Cabo del Agua, Carolina Otero y la joven que se obtuvo recientemente el premio de la belleza, en un concurso que ha tenido lugar en Inglaterra.

Hemos recibido el número correspondiente a esta semana de la revista «La Actualidad», que publica una información completa que hace bueno el título del semanario, en el que abundan magníficos grabados.

También la revista mensual «Electricidad y Mecánica», conteniendo trabajos científicos de mecánica, industria, electricidad y otros.

Círculos y sociedades

En nuestros centros

Club Republicano de Patraix.—Esta Sociedad celebrará hoy, a las nueve de la noche, velada.

En ella tomarán parte los señores cantadores Evaristo y el «Sabateret».

En los intermedios se celebrará baile.

Centro Instructivo de Unión Republicana «El Porvenir» del Caballat.—Hoy dará una brillante y variada velada en el teatro prestísimo transformista Sr. Baldomero.

Quedan invitados los socios y sus familias.

Tertulia de Unión Republicana (sábado de la Grac).—En este Centro se celebrará mañana por la noche de nueva a doce, baile familiar, que será amenizado por una orquesta.

Otras entidades

Los Trazadores.—Esta honorífica sociedad celebrará mañana, a las nueve y media, velada literaria musical.

Se obsequiará a las señoras con bonitos bouquets.

Centro Instructivo Electricista.—La Junta directiva de esta sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente B. Aliaga; vices, don Bernabé Serra y D. Albino Biazoch; secretario, D. José Ferrer; vices, D. Emilio García y don Vicente Oliver; tesorero, D. Salvador Cardona; contador, D. Manuel Genovés; bibliotecario, D. Manuel B. Aliaga; vocales: D. José Aliaga, D. Luis Alcegar, D. José Pardo, D. Octavio J. Domingo, D. Francisco Arnal y D. Francisco Sorli.

Los XX.—Esta noche función en honor de la típica Eudora Oamarens, ponida en escena «El húsar de la guardia», «La tragedia de Pierrot» y «Gente de Alforja».

Mañana por la noche «Los niños horones», «Hija única» y «La tragedia de Pierrot».

El lunes función extraordinaria a beneficio del comercio Vicente Belonguer. «El húsar de la guardia», «Bohemios», «Dolores» y «El Señor», a las ocho.

Crónica de sucesos

Amago de incendio

En la madrugada de ayer se inició un incendio en la serrería mecánica de D. Rafael Cabanes, situada en el camino de Barcelona. Los vigilantes socorrieron inmediatamente el fuego, evitando que éste tomara proporciones.

Las pérdidas han sido de escasa importancia.

Detenido

Comunión de Alora que la guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Francisco Aguado Albert, a quien se le acusa de haber cometido algunos delitos.

Robos en la provincia

Diez de Oatejero que en el almacén cercano de la estación ha sido robado un fardo de sueta que tenía 44 kilos de peso.

Los ladrones no han sido capturados. A un vecino de Bonrepós, llamado Fernando Traver, le han sido robadas tres mulas.

Los presuntos ladrones, Manuel Povil y Antonio Moys, han sido detenidos por la guardia civil de Alora.

Se han recuperado dos de las caballerías.

En la iglesia de Vallada han penetrado ladrones, llevándose 35 pesetas, que encontraron en un armario de la sacristía.

TOROS Y TOREROS

Toreros de regreso

Hemos recibido un telegrama de nuestro paisano el valiente novillero Emilio Gabarda «Gardabito», manifestándonos que ha llegado a su novedad al puerto de Océano, procedente de Lima, donde ha torreado buen número de corridas en unión de matadores como «Ochérito», Padilla y Lagartijillo-Ochito.

En dicho telegrama dirige un afectuoso saludo a la Prensa y a sus amigos.

Igualmente ha llegado el diestro granadino «Lagartijillo-Ochito», de aquellas tierras, donde ha sostenido brillantísima campaña.

Información obrera

La Gutenberg, celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez y media de la misma, para tratar asuntos de verdadera importancia.

La sociedad de primeros celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la misma, para tratar asuntos de interés.

La sociedad de maquinistas y fogoneros de filjas, celebrará junta general, continuación de la anterior, mañana, a las diez de la misma.

«La Esquadra», celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez de la misma para tratar asuntos interesantes.

Se convoca a todos los obreros pertenecientes a los antiguos gremios, a una reunión que tendrá lugar mañana, a las diez de la misma, en la Casa del Pueblo.

La sociedad de obreros constructores de obras celebrará junta general por segunda convocatoria, mañana, a las diez de la misma.

Resurrección De León Tolstói

«La Novela Ilustrada» publica esta semana tan importante obra.

Precio, 35 céntimos

Se vende en todos los kioscos y en la sucursal, Adresadora, 2.

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8:30.—Pasión y muerte de Jesús.

TEATRO APOLO.—A las 8:30.—Beneficio del primer actor y director D. José Talavera. Alma de Dios.

TEATRO BUFAFA.—A las 9:30.—Santos y Magas.

—A las 8:30.—Beneficio del cuerpo de coros.—Sangre moza.—Ninón.—Romance de tenor de «Gagliacci».—La revoltosa.

TEATRO DE PIZARRO.—A las 8:45.—Compañía Alegría.

SALON NOVEDADER.—Gran variedad de cuadros sucesos de cinematógrafo, entre ellos: «La jurá de la bandera».—«Bella Ina», completista.—«María Reina», bailarina.—«Dora», transformista y bailarina.—A las 7.

CINEMATOGRAFO DE «LA PAZ».—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programa: «Flor de la juventud», «La jurá de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre sábanas» y otros.

Los jueves por la tarde reparto de juguetes a los niños.

CINEMATOGRAFO EL TURIA.—San Vicente, 128 y 126 (frente a San Gregorio).—Todos los días hasta el sábado de Gloria, la grandiosa ópera de gran éxito, «Nabucodonosor», de 4.500 metros y una hora de duración. Además un bonito cuadro de regalo.

CINEMATOGRAFO «GRAND PALAIS».—Peris y Valero, 17.—Sesiones 5:30 a 12 noche. Extraños verdades a diario de lo que se produce en la semana.

RDEN CONCERT.—Barca, 84. Todos los días dos sesiones tarde y dos noche. Variados. Entrada libre.

Aviso a los pescadores

El día 13 del actual, a las diez de la mañana, se verificará en el poblado del Porcillo, el sorteo de «Pescadores», entre los señores socios que lo soliciten por el 6 por persona que les represente.

Cinematógrafo de La Paz

Espectáculo de gran atracción

Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde. Los jueves y días festivos, desde las tres. Extraños verdades a diario de lo que se produce en la semana.

«Un paseo por el Sur de Venezuela», «Borreria Infantil», «La madre», «La jurá de bandera», «La bienhechora» y otros.

Los jueves por la tarde, regalo de juguetes a los niños.

Entrada general, 15 céntimos

EL 32

Nueva casa para comer. Cubiertos a una peseta servido por raciones, de lo más económico. Barca, núm. 84, frente al teatro Principal.

M. Fuster DENTISTA

Dientes artificiales, operaciones sin dolor. Calle de Zaragoza, núms. 13 y 15, pral.

PESCADERIA del CANTABRICO

DON JUAN DE AUSTRIA, 15. Pescados frescos, conservas y mariscos, a PRECIOS MUY ECONOMICOS

Interesa a las señoras

Ovulos vaginales Valentin Palacios. Se emplean con seguro éxito en todos los desarreglos menstruales y enfermedades del aparato genital de la mujer. Ojalá con rapidez los dolores lumbar y yemas muy pronto el FLUJO BLANCO que tanto molesta a las mujeres.—Principales farmacias.

Cine Moderno

Sangre, 16, frente al Ayuntamiento

Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

PRECIOS: Preferencia, 50 céntimos y entrada general, 10.

Cura rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara. 860 aquí se emplea su procedimiento para las granulaciones.

Globos grotescos

de dos metros largo, a 10 reales uno. Los hay de payés, payaso, chulo, mujer, soldado, moro, escamullito, etc. Acostados de varios tamaños y colores.

Librería Vda. de R. Mariane; Sucesor, José María Mariane, Lonja, 2, Valencia.

RECUNDIDAD

Aconsejamos a las SEÑORAS el uso del magnífico PASTILLO ORIENTAL Y GOTAS AFRODISIACAS. En 33 por 100 que lo usan, consiguen ser MADRES en poco tiempo. Único punto de venta, Gran Farmacia Moderna, de J. Climent, Paz, 15, Valencia.

Orina

«Cura sin sondar ni operarse». Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, arenilla, dilatar estrechez, orina turbia con posos o sangre con los SALES KOCH, 7 pesetas. Siempre infalible. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Consulta gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 103.

¡Ahí va eso...!

(La primera de la serie A)

Se rompe el fuego y en competencia abierta con todos los «baratos de sillón». Nuevo establecimiento que vende las sillas americanas, las más sólidas, cómodas y elegantes, de madera de haya, curvadas y con «cajón» redondo, a 40 pesetas la docena.

A las señoras, dirá el lector, de buena ó de mala gana, que la silla AMERICANA es todas es LA MEJOR.

Modelos especiales para Sotetas, Ocasios y casa de Convento. Se remiten catálogos gratis.

AVISO.—Las sillas «inglesas», «japonesas» y «holandesas», que en otros establecimientos se venden a 6 y 7 duros la docena, aquí a 128 PESETAS (por ahora, sin perjuicio de rebajas más adelante). Quien lo dude, queda invitado a visitar este depósito.

PLAZA DE GALINDO, 4, pral. (al centro de la calle de Graells). Se necesitan agentes representantes en todas las poblaciones del reino de Valencia.

Consultorio Grifol

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ

GABINETE DE ELECTROTERAPIA

Santa Teresa 21, pral.

Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21

Bodegas del Cid

VINOS FINOS DE MESA

Elaborada de F. Palomir.—Vinos puros a 6, 7, 8 y 9 reales de litro.—Especialidades en vinos de Jerez, mistelas, licores y aceites de todas clases.—Jarabes y aperitivos.—Servicio a domicilio. Calle de San Sala, núm. 1 (segunda a la de la Paz), Valencia.—Fíjense en todas partes.

Vichy y Catalán

Agua mineral-medifonal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 por botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVBOIX, calle de Ruzafa, 73, teléfono 776.

LOS CATARROS CRÓNICOS ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el JARABE PECTORAL ANTISÉPTICO Dr. GREUS SEDANTE del De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente a la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, letra N.—VALENCIA.

LAS BARRACAS Llegadas grandes remesas en tiras y entredoses, bordados, puntillas y modernos bordados en hules para mesa y carruajes. Nuevas calidades en gomas para operaciones quirúrgicas. Los mejores algodones para hacer medias negras indestructibles y colores sólidos.—Descalzo y Villemá, Llop, 8 y 10.

Bolsa de Valencia Cotización del Colegio de corredores de esta plaza correspondiente al 10 Abril 1905. París 8 días vista, comercial, 13'40 a 14'20. vista, cheque bancario, 15'20. Londres 8 días vista, comercial, 28'55 a 28'75. vista, cheque bancario, 28'97. Madrid 10, 4 tarde. Duda perpetua 4 por 100 interior, contado, 83'20. Duda perpetua 4 por 100 interior, fin mes, 83'20. Duda perpetua 4 por 100 interior, próximo, 83'20. Duda amortizable 5 por 100, 101'95. Banco de España, Acciones, 481'00. Compañía Arrendataria Tabacos, Acciones, 418'50. Cambios en París a la vista, 15'00. Cambios en Londres a la vista, 28'50. París 4 por 100 exterior, 28'95. Barcelona 10, 4 tarde. Duda perpetua 4 por 100 interior, 83'20. Amortizable 5 por 100, 100'00. Banco Hispano colonial, Acciones, 69'00. Acciones F. C. Norte de España, 68'60. F. C. Madrid Zaragoza-Alicante, 27'50. F. C. de Orense, 27'55. Cambios en París a la vista, 15'05. Cambios en Londres a la vista, 28'92. París 4 por 100 exterior, 28'95.

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, B. Tomás Garrigues. ALORA Vacuna contra la rabia Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica de animales domésticos, perros, gatos, cerdos, etc. La MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es la mayor importancia que el tratamiento siga a la vacunación lo más pronto posible; si los cinco días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dirigiéndose al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al domicilio a los tres días de recibido el aviso. NOTA. Al solicitar la vacunación remitan el plan, importe del tratamiento antirrábico. La correspondencia se dirigirá al director del laboratorio, D. Tomás Garrigues Alira (provincia de Valencia).

CREDIT LYONNAIS Cambios facilitados por la agencia de Valencia Madrid 10 a las 17:25. Interior 4, 83'20. Amortizable 5, 101'95. Bonos del Tesoro 5, 100'00. Acciones Banco Hispano, 481'00. Acciones Tabacalera, 418'50. Cambios París, 14'95. Cambios Londres, 28'97. Barcelona 10 a las 15:45. Interior 4, 83'20. Amortizable 5, 100'00. Nortes, 69'50. Alicante, 27'50. Orense, 27'50. Colonias, 09'00. Exterior en París, 93'25. Nortes en París, 234'00. Alicante en París, 340'00. Cambios París, 14'90. Cambios Londres, 28'92.

DOLOR Reuma inflamatorio nervioso. Se cura siempre con MATADOLOR (Pain Killer), y puede frasco, (Probad) Mercado, 71 y consiguientemente, Clínica San Vicente, 103.

LOS MISERABLES de Victor Hugo LA NOVELA ILUSTRADA, publica esta semana el segundo volumen. Precio, 35 céntimos. Se vende en todos los kioscos y en la sucursal, Adresadora, 2. Las Barracas Llop, 8 y 10 recibidos nuevos bordados en bordados.

VINICULTORES SALIFENOL Aclarar los vinos y evitar el agrio dulce, se reserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no los comulca ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas. Vinos agrios El neutralizador Boill cura, defendiendo a su primitivo estado. Productos enológicos. B. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Fatos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Llop, 8 y 10; Bajada de San Francisco. Conmuta y catálogos gratis.

Purgaciones No hay nada más remedio de los empujones hoy, que de tan buenos resultados para curar los empujones, FLUJO BLANCO y todas las enfermedades del aparato genital del hombre, como la LEUCORRION ANTISÉPTICA VALENTIN PALACIOS. Principales farmacias.

Samatose Presta los mejores servicios en la nutrición y desarrollo de los niños débiles y convalecientes. Estimula el apetito y aumenta el peso del cuerpo. Poderoso reconstituyente para adultos.



Por telégrafo y teléfono

LOTERIA NACIONAL
En el sorteo de la Lotería Nacional han resultado premiados los números siguientes:
7.833, en Barcelona, con 500.000 pesetas.

De interés para Valencia
A la Asamblea que se celebrará en Valencia el día 23 del corriente, convocada por la Diputación provincial, para tratar de la construcción de un ferrocarril de Valencia a Alicante...

Convenio
Entre España y Francia se ha pactado un convenio acerca de los súbditos de ambas naciones aptos para el servicio militar.

La Gaceta
Inserta las siguientes disposiciones: Rehabilitando al teniente coronel de infantería D. José María Toreano.

La Asamblica republicana
En la sesión tercera del Congreso se han reunido los Sres. Azcoárraga, Calzada, Beltrán, Jimeno, Llorente, Miró y Montes Sotera...

Congreso
A las tres y media se abre la sesión. Preside el Sr. Dato. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda.

El Sr. Irarzo pide se traigan a la Cámara los acuerdos de la Junta de Colonización interior. Le contesta el ministro de Fomento, Sr. Irarzo, pero agrega que mejor sería esperar a que la Junta publicara su Memoria anual.

al pago de ciertos anticipos de aquella Diputación.

A esto ya no se muestra conforme el Sr. Sánchez Bustillo, pues no hay acuerdo entre el Estado y la Diputación. Insiste el Sr. Felín en su pretensión. Se asocia a sus palabras el marqués de Vadillo.

Le contesta el Sr. Maura. «En la «Gaceta»—dice—aparecerá uno de estos días el pliego de condiciones.» Senado Abre la sesión el general Azcoárraga a las cuatro de la tarde.

El Sr. Ferrándiz recuerda las precauciones que adoptó para evitar que se diera publicidad al pliego de condiciones de la subasta. Pidió veinte ejemplares al regente de la imprenta y él mismo los guardó bajo llave.

El Sr. Dávila asegura que en la adjudicación del concurso se han infringido los textos legales. Empieza la sesión de hoy a la hora de costumbre.

EL PROCESO RULL
Empieza el Sr. Trías diciendo que aunque existe ya un acusador, el fiscal, que ya ha expuesto con elocuencia los hechos realizados por los que ocupan el banquillo...

Y yo ante la trascendencia de esta acusación propongo que estudie el Jurado la comunicación del Sr. Ossorio. El defensor de la madre de Rull pide la palabra, negándose el presidente del tribunal Sr. Enciso.

Informe del Sr. Doval
Informe del Sr. Doval, acusador privado de la familia de Ramona Farré, muerta a consecuencia de la explosión de la calle de la Boquería.

TELEGRAMA SENSACIONAL
Barcelona 10, 10 n. El presidente de la Audiencia de Barcelona ha recibido un telegrama de París firmado por Olive, diciendo que indignado por las declaraciones de Rull vendrá a Barcelona a desenmascararlo.

La admisión temporal de la hujalata
En los pasillos del Congreso ha habido gran revuelo con motivo del asunto de la hujalata. Presididos por Pidal reanúnciense los representantes de Asturias y Vizcaya, acordando aviarse con Maura y Sánchez Bustillo exponiéndoles el pleito.

mediatamente le presentará la lista de los ministros.

Los españoles en París
Paris.—En el salón de Actos del periódico «Le Journal» ha dado un concierto la célebre cantante señora Izquierdo, con el concurso de reputados artistas españoles.

Manifestaciones de Maura
Al salir de palacio los periodistas saludaron al jefe del Gobierno, interesándose referencias acerca del asunto de la admisión de la hujalata.

Pruebas de una máquina
Hoy despatchó D. Alfonso con los señores González Basada y Rodríguez San Pedro. Después marchó en carruaje con el Sr. González Basada al campo de experiencias de la Escuela de Ingenieros agrónomos...

Mercados de exportación
Liverpool 10, 1 55 t. Vendidas 10 500 cajas naranaja sin cambio de los precios últimos.

Más del proceso Rull
Sesión de la tarde. Barcelona 10, 9 noche. El fiscal Sr. Trías relata que el viajante D. Mauricio Valle, que asistió ayer al juicio...

Informe del Sr. Doval
Informe del Sr. Doval, acusador privado de la familia de Ramona Farré, muerta a consecuencia de la explosión de la calle de la Boquería.

Portuguesa criminal
Orense.—En Viana de Bollo, pueblo situado en las inmediaciones de Villaverín, ha aprehendido un criminal de nacionalidad portuguesa, apodado «Chito», que ha cometido muchas fechorías.

Temporal
Bilbao.—Por efecto del temporal se han desbordado varios ríos. En el barrio de la Pena se inundó una fábrica de hilados, salvándose los obreros.

Se acabó la sordera
Léase en la cuarta plana el anuncio que publicamos hoy.

Premio UN MILLON en Valencia

No hay que preguntar, lo ha despatchado la afortunadísima Lotería de la calle de la Paz (la del Montgote).

Asegúrase que en el Consejo de ministros se abordará esta cuestión. Aplazamiento La batalla que va a darse con motivo de la discusión del proyecto de reforma de Administración local ha sido aplazada hasta después de vacaciones.

Canalejas a Valencia
El día 20 saldrá Canalejas para esa, con objeto de tratar con la Diputación la construcción del ferrocarril directo a Alicante. Proyectos de los monárquicos Los diputados y senadores valencianos han pedido a Maura que cuando D. Alfonso realice el viaje con motivo del centenario del rey D. Jaime, se coloque la primera piedra del edificio destinado a la Facultad de Ciencias...

El ascenso de los sargentos
Después de las vacaciones parlamentarias, será presentado a las Cámaras el proyecto de ascenso a los sargentos. La estafa de la Caja de Depósitos Se ha dictado auto de procesamiento contra todos los detenidos, por creerse complicados en la estafa de la Caja de Depósitos.

El tercer premio
El tercer premio del sorteo celebrado hoy está todo repartido en participaciones de un real entre gente pobre. Entierro La conducción al Cementerio de los restos del marqués de Roinosa ha sido una manifestación de duelo.

Vaya una herencia!
Los vecinos del pueblo de Torrejón de Ardoz han venido a pedirle al gobernador que resuelva un conflicto que les ha creado una herencia original. Una señora riquísima que falleció hace quince años legó toda su fortuna a sus nietos...

Victimas de la nieve
Jaca.—Al regresar de Francia, donde han estado trabajando todo el invierno padre e hijo, fueron sorprendidos en el Valle de Sallent por un imponente temporal de nieves.

Temporal
Bilbao.—Por efecto del temporal se han desbordado varios ríos. En el barrio de la Pena se inundó una fábrica de hilados, salvándose los obreros.

Final del Congreso
Proyecto de Administración local. El Sr. Beltrán (D. Adolfo) defiende una enmienda al artículo 53 pidiendo que se disminuya hasta la sexta parte el número de concejales delegados.

Se acabó la sordera
Léase en la cuarta plana el anuncio que publicamos hoy.

mos declararon que el Gobierno reduciría la representación corporativa.

Ataca con rudeza al Gobierno que ahora se niega a una transacción contra aquello que las minorías creían ya concedido. Demuestra con sólida argumentación el hecho injusto de que en Valencia, por ejemplo, puedan formar parte de la comisión permanente dos concejales corporativos...

Nada me sorprende—añade—porque en el proyecto figura un vasto plan fraguado por el Sr. Maura para matar las libertades consignadas en las leyes. Por lo mismo he creído desde el primer momento que debemos impedir por todos los medios la aprobación del proyecto que se debate.

Alude a todos los jefes de las minorías para que digan si era ó no una creación general la de que Maura aceptaría que la representación corporativa se limitara a la quinta parte de los elegibles, en lugar de la tercera que dice el dictamen. Pregunta a los diputados republicanos no obstruccionistas para cuándo aguardan combatir a sangre y fuego el proyecto como decían.

No lo veo—dice—por ninguna parte, dejando que se apruebe todo. Añade que tiempo de que nos ayude; mañana será tarde para evitar el mal. Hablan para alusiones, defendiendo la enmienda del Sr. Beltrán, los Sres. Morote y Jimeno Rodríguez.

El Sr. Morot expone la diferencia entre lo que dispone el proyecto respecto al voto corporativo con lo que se consigna en el proyecto de ley Municipal de Cuba, recientemente radicado. Este—dice—establece una proporcionalidad para la representación corporativa.

Los concejales corporativos van a los Municipios en calidad de asesores y consejeros de los concejales electivos. El Sr. Maura explica los fundamentos de las diferencias entre ambos proyectos. En votación nominal se desecha la enmienda del Sr. Beltrán por 73 votos contra 30 y se levanta la sesión.

Final del Senado
Debate del proyecto de represión del terrorismo. El Sr. Sol y Ortega combate una enmienda del Sr. Guifarrós. El proyecto—dice—conduce a una reacción desenfundada que anulará la Constitución.

Castigando las amenazas como delito político se castigarán los mítines republicanos, que amenazan con la revolución y los mítines socialistas que amenazan con el reparto social. Así pretendéis acabar con todas las propagandas. Acaremos la ley y así evitaremos graves riesgos.

Se acabó la sordera
Léase en la cuarta plana el anuncio que publicamos hoy.



ANUNCIOS

# El Pasaje

Abdón Ibáñez

Plaza de Cajeros, 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

**GRAN SURTIJO EN GENEROS PARA TRAJES A MEDIDA**  
Zapatería      Corbatería      Paraguas  
Camisería      Guantes      Ligas y tirantes      Géneros de punto  
Bisutería      Medias [y] calcetines      Pañuelos [de] seda

**Gran surtido en calzado cosido á mano. PRECIOS BARATISIMOS**

## ELIXIR DE TIICOL del Dr. Costas

Acreditado medicamento para curar los **catarros, bronquitis, tos, asma, tisis y escrófula**. Es muy grato al paladar y no irrita; por este concepto y otras ventajas se prefiere á los preparados de creosota y guayaol.  
**Dr. Costas, San Vicente, 149 y principales farmacias**

**UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquinilla FENIX-75 CS**

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

**AVISO AL PÚBLICO.**—La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todo los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en 'botellas' de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleva, sino que le entreguen ó cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes «más baratos», pues por regla general esa baratura procede de añadidos de agua, y, por lo tanto, resultan «más caros», por que calientan menos y se gasta más cantidad; y desnaturalizado que no sea perfectamente el mismo, como el de la marca SOL.
- 4.º Que los aparatos de clasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente el mismo, como el de la marca SOL.

Puntos de venta del alcohol desnaturalizado marca SOL:

**DRUGERIAS:** Hijos de Blas Casas, G. Contat y C.ª, Héroles Hermanos, B. Abascal y C.ª, Miguel García, Arnau y Roig, Juan Alóñ, Lisondo Dolz y C.ª, Rafael Gará, José Conesa y Biábil y Cervalló. Droguería en el Grao: Llus y Compañía.

**ULTRAMARINOS:** Sociedad Cooperativa Ejército y Armada, F. Sancho, Falcido Bolana, José Sánchez Lodroño, Manuel Lucía, Pedro Badal y Eduardo Alemany, camino del Grao.

**Tintura Rubí**

**sin nitrato de plata**

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro, castaño ó rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.

Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre.

Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7.50 estuche.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

**PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA**

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos.

No contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

En muchos casos de afecciones de los producidos por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas más despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas se consigue alivio inmediato.

Como prevención para la roncquera y efectos del tabaco, son inmejorables.

Véndense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1.50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Eructos, Hiel del Hígado, Tercerías, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIZ & C.ª, BARCELONA.

**CONVALECENCIAS**

de enfermedades agudas ó crónicas, se cortan sin peligro alguno, evitando recídas y consolidando curación, tomando el potente tónico «Vino Coriál de Ocrebrina del doctor Urtel, de New York».

**A LAS SEÑORAS ENBARAZADAS**

**Pezoneras Fajarnés**

Verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores y forma y fortifica el pezón.

Precio: 5 pesetas caja

Depósitos en Valencia: Farmacia de los Sres. López Moreno, calle de San Vicente, frente San Martín; y, de Gortázar, Sombrovería, 5; Torrens, Mercaderes, 73; Costa, San Vicente, 149 y vinda de Bonaldón, Bajada de San Francisco. También se venden en Madrid, Barcelona, Cartagena y Zaragoza.

**Portería**

La desea un matrimonio sin familia. Razón, calle Reina Amalia, 21, Cebsal.

**DINERO**

Se necesitan oficiales á jornal. Calle de Villaragut, 3, entresuelo.

**Se vende**

un estofín en la calle de Sagunto, 82, Oseola con buena clientela y se dará por precio económico. Razón, en el mismo.

**DINERO**

económico, se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 1/2 por 100. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo con jardines, huertos de estranje, masías y colinas. Además se encargan de la compra-venta de todas las clases fincas de y colaciones de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada mil pesetas.

Dará razón, el corredor F. Carbonell, calle de la Tránsito, 4, primero.

**Se alquilan**

apartados locales propios para industria ó almacén, en la calle de Cuencas, letras, F. L. Razón, Gullim de Castro, 82, entresuelo.

**La más alta tasación**

Compra-venta mercantil

**“La Moderna”**

Calle de Gubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.

Alameda el 20 y siguientes.

Cubells, 1, ‘La Moderna’

**AGUAS NATURALES DE CARABANA universal**

Acrilación de obras, colocación decristales á domicilio, letreros decorados y pintados.

Precios sin competencia.

**J. PRAT**

COLON, 7

**Vapores de los señores Ibarra y Lloyd Sabauo**

A LA CONSIGNACION DE **VIUDA E HIJOS DE NUGUES**

Calle de Colón, 85, entresuelo y Grao, Misole, 8

Servicio rápido con salida de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagrua, Gortázar, Santander y Bilbao, y todos los domingos directos para Barcelona.

Servicio corriente con salidas de este puerto de miércoles para Tarragona, Barcelona, San Félix, Palamos, Cádiz y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagrua, Gortázar, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio rapidísimo con salida de este puerto los días domingos para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de mar españoles.

**VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz**

**El día 13 del presente Abril fijamente saldrá de este puerto por primera vez, el nuevo y magnífico vapor**

**CADIZ**

son destino á Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 16 del presente Abril, saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Conde Wifredo**

con destino Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 82, teléfono núm. 428.

Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono 1.024

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**

(Antes A. Foich y C.ª, S. en C.)

**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 23 de Abril el vapor

**José Gallart**

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Rio de Janeiro y Santos.

**LINEA DE LAS ANTILLAS**

Para Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas, saldrá el día 30 de Abril, el magnífico vapor

**Puerto Rico**

con escala en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos, y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 15, teléfono 217.

**Matias López**

**MADRID ESCORIAL**

CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**FONDA de la PLATA**

Se sirve por cubierto y á la carta á precios económicos. Abonos por meses y semanas. Servicio especial para bodas, bautizos y banquetes.

**Cortina y Moliné**

Elegantes y cómodas habitaciones, en el primer piso. Este establecimiento se halla situado cerca de las estaciones de ferrocarriles, teatros y puerto.

BARCELONA.—Sadurn, 4 y 4 bis

**La línea más rápida para Buenos Aires**

Travesía en 15 días

Próxima salida del espléndido vapor de 14.000 toneladas

**Príncipe di Udine**

Saldrá el día 1.º de Abril, de Tarragona, directo para Buenos Aires.

Billetes de primera, segunda y tercera clase

Agentes en Tarragona: Cox y Compañía—Valencia: Juan Bautista López—Grao, Contramuelle, 2.

**Se acabó la sordera**

Ruidos y supuraciones en las orejas. Acción del Audifono invisible. Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y roncamos en las orejas que ha causado en España y en el extranjero gran sensación aparece magistralmente descrito en el periódico «La Medicina de los Sentidos», cuya nueva edición ilustrada debe adquirir todo el mundo.

Entre los importantes artículos publicados en este periódico, figura en primer lugar que se titula «Estado científico del sentido del oído y sus órganos: origen y exposición de la anatomía fisiológica de la audición. Inevitable manera de emplearla y su aplicación curativa en las afecciones del aparato auricular.

Como llega la sordera: relación inevitable entre la garganta, nariz y oídos: causas múltiples de la sordera. Una serie de curiosas observaciones, de experimentos realizados entre las más interesantes y recientes curas relativas á la sordera, á los roncamos y á las supuraciones de las orejas.

Con el fin de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento en el «Instituto de la Sordera», indico los días

**SE REPARTE GRATUITAMENTE**

el periódico «La Medicina de los Sentidos».

Se ruega á los que no lo hayan recibido, se dirijan por carta al Director del «Instituto de la Sordera», calle de la Pópolina, 19, en París y les será remitido inmediatamente sin ningún gasto. Consulta diaria de 10 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

**El mejor y más seguro RAPIDO**

aparato extintor de incendios.

Pídanse detalles á los Sres. D. Juan Figueroa, D. Ernesto Ferrer, torretoría «La Barcelonesa», calle de Zaragoza, 5 ó al representante, D. F. Reder, calle Poeta Quintana, 1, Valencia.

**REGENERADOR de la SANGRE**

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 3, Rue Vignon, y en todas las Farmacias

**OPOGASTRICINA**

(MARCA REGISTRADA)

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado. Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago.—Como digestivo, se toman 10 gotas á medias en cucharadas de agua, antes de las comidas y sirven además de aperitivo.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid. Depósito en Valencia, Hijos de Blas Casas.

**LIQUIDACION POR TRASPASO** de todas las existencias de la PAÑERIA, GENEROS DE PUNTO y otros artículos de la calle de ZARAGOZA, 6, frente á casa Janini realizando los artículos á mitad de precio